

RESOLUCIÓN N° **2975** DE 2016 30 DIC. 2016

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 2905 del 20 de diciembre de 2016"

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 5 de 1992, en especial la Ley 1318 de 2009 y,

**CONSIDERANDO:**

Que la ley 1318 de julio 13 de 2009, en el párrafo 2º del artículo 1º y el artículo 3º, faculta al Director para ejercer la Representación Legal en materia administrativa y expedir los actos administrativos a que haya lugar.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que cuando en dicho reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto la jurisprudencia y la doctrina constitucional.

Que mediante Resolución No. 2871 del 19 de diciembre de 2016, se concedieron vacaciones colectivas a unos servidores públicos de la planta de personal de la Cámara de Representantes, entre el veinte (20) de diciembre de 2016 al veinte (20) de enero de 2017, debiendo reintegrarse a sus labores el día veintitrés (23) de enero de 2017.

Que entre los servidores públicos relacionados en la Resolución N° 2871 del 19 de diciembre de 2016, se encuentran los siguientes funcionarios:

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
52095280	SANTAMARIA PEÑA CLAUDIA PATRICIA	12/01/1994	ASESOR I	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS
52025760	SOLER RAMIREZ ROCIO	12/03/1993	ASESOR I	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS
79318968	ALEMAN ARCOS MANUEL EUSEBIO	07/05/1993	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS

Que mediante Resolución No. 2905 del 20 de diciembre de 2016, se interrumpieron las vacaciones a unos servidores públicos, entre ellos se encuentran los siguientes:

A partir del veintisiete (27) de diciembre de 2016, debiendo reintegrarse el treinta (30) de enero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
52095280	SANTAMARIA PEÑA CLAUDIA PATRICIA	12/01/1994	ASESOR I	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS
52025760	SOLER RAMIREZ ROCIO	12/03/1993	ASESOR I	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS

A partir del treinta y uno (31) de diciembre de 2016, debiendo reintegrarse el tres (03) de febrero de 2017.

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
79318968	ALEMAN ARCOS MANUEL EUSEBIO	07/05/1993	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS

Que mediante oficio OPS.16-1002 de fecha 27 de diciembre de 2016, con radicado de correspondencia No. 25428, suscrito por el Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas, solicita se modifique la Resolución No. 2905 del 20 de diciembre de 2016, en el sentido de cambiar las fechas de interrupción de las vacaciones por necesidad del servicio, de los siguientes servidores: la señora **CLAUDIA PATRICIA SANTAMARÍA PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.095.280, quien se desempeña como Asesor I, la señora **ROCIO SOLER RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.025.760, quien se desempeña como Asesor I, el señor **MANUEL EUSEBIO ALEMA ARCOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.318.968, quien se desempeña como Asistente Administrativo.



**30 DIC. 2016**

**CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 2975 DE 2016**

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 2905 del 20 de diciembre de 2016"

Que por lo anterior se hace necesario modificar parcialmente la Resolución No. 2905 del 20 de diciembre de 2016, en el sentido de cambiar las fechas en que se interrumpen las vacaciones a dichos servidores.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** MODIFICAR PARCIALMENTE, la Resolución 2905 del 20 de diciembre de 2016, respecto de la interrupción de las vacaciones de los funcionarios mencionados a continuación, planteándose la modificación de la interrupción de las vacaciones por necesidad del servicio, de la siguiente manera:

Por necesidad del servicio se requiere interrumpir las vacaciones a partir del dieciséis (16) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar diez (10) días hábiles de vacaciones, a las siguientes servidoras:

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
52095280	SANTAMARIA PEÑA CLAUDIA PATRICIA	12/01/1994	ASESOR I	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS
52025760	SOLER RAMIREZ ROCIO	12/03/1993	ASESOR I	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS

Por necesidad del servicio se requiere interrumpir las vacaciones a partir del dieciséis (12) de enero de 2017, quedando pendiente por disfrutar dieciséis (16) días hábiles de vacaciones, al siguiente servidor:

CEDULA	NOMBRE	INGRESO	CARGO	DEPENDENCIA
79318968	ALEMAN ARCOS MANUEL EUSEBIO	07/05/1993	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese el presente acto administrativo a los Servidores Públicos aquí referidos.

**ARTÍCULO TERCERO:** Comunicar lo resuelto en la presente Resolución al Jefe de la oficina de Planeación y Sistemas, a la Sección de Registro y Control, para lo pertinente.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

**30 DIC. 2016 .**

**MARÍA CAROLINA CARRILLO SALTAREN**  
 Directora Administrativa

**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
 Secretario General

VºBº **VIRGILIO FAREÁN ROJAS**  
 Jefe División de Personal

VºBº **MARIA DEL CARMEN JIMÉNEZ RAMÍREZ**  
 Jefe División Jurídica